

# ALUMNOS (-AS)

## CANDIDATOS (-AS) AL CONSEJO ESCOLAR

D./ D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ como alumno(-a) del curso y grupo: \_\_\_\_\_, del IES Playamar de Torremolinos, con DNI \_\_\_\_\_ y en cumplimiento de lo establecido en la ORDEN DE 7 DE OCTUBRE DE 2010, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y E INNOVACIÓN EDUCATIVA, SOBRE EL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS, A EXCEPCIÓN DE LOS CENTROS PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y DE LOS UNIVERSITARIOS

**SOLICITA** ser admitido (-a) a las elecciones al Consejo Escolar como candidato ( -a ) por el sector de los alumnos ( -as ).

Torremolinos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Firmado: \_\_\_\_\_

### Observaciones:

- El plazo de admisión de candidaturas será el comprendido entre los días 15 y 28 de octubre de 2021. Las solicitudes se enviarán al correo [direccion@iesplayamar.es](mailto:direccion@iesplayamar.es)

